

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
TURIGAMA S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según el Art. 126, someto a su consideración el Informe de mi gestión administrativa por el Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

Los resultados del presente ejercicio reflejan la totalidad de los Ingresos y sus respectivos Costos y Gastos de Operación.

Los Ingresos en el año 2011 ascienden a \$ 0.00 USD. En tanto los Costos y Gastos de Operación ascienden a \$ 0.00 USD.

Al considerarse los Ingresos y Gastos en el resultado expuesto, género que nuestra compañía no obtenga una Utilidad en el año 2015.

En el año 2015 la Compañía se ha ido estabilizando con respecto a sus obligaciones correspondiente a la presentación oportuna ya sea en sus declaraciones mensuales así mismo en la presentación de los estados financieros.

Esperamos que para este 2016 empecemos a concursar en contratos a través de los concursos de méritos y oposición.

Muy Atentamente,



**Ing. Gary Ernesto Macías Pinargote
GERENTE TURIGAMA S.A.**